

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DEL INSTITUTO
DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

LLAMADO PUBLICO INTERNACIONAL A OFERTAS

Nº 16/2012/FIDEICOMISO-INAU

COMUNICADO Nº 01 de 17/12/2012

PREGUNTA 1

Deseamos consultar si podemos presentarnos a la licitación de referencia como oferta básica y como única alternativa constructiva con el sistema no tradicional Royal Building System (RBS) ?

RESPUESTA

Se remite a la cláusula 1.4.2 párrafo final del Pliego de Condiciones, la cual establece lo siguiente: *"Podrá ofertarse por la obra, y/o presentar alternativas, por separado cada una de ellas. Los precios deberán ofertarse para la obra y/o alternativas propuestas, por separado, incluyendo en cada una un diez por ciento (10 %) para "Imprevistos". Sólo se admitirán las alternativas que cumpliendo los requerimientos de los recaudos, ofrezcan igual o mejor resultado".*

Los oferentes que presenten alternativas deberán cumplir con lo dispuesto en la cláusula 2.6.2 "Ofertas alternativas" del Pliego de Condiciones, considerando asimismo, que este proyecto deberá ser aprobado por la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja, que fue oportunamente consultada, para la realización de los recaudos a licitar.